



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-1087676-UNC-ME#FP

VISTO:

El programa presentado por la asignatura Psicología de las adolescencias y las juventudes – Cátedra “A” para ser dictado a partir del año lectivo 2023 para las carreras de Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el programa presentado se ajusta al formato establecido en la RHCD 220/18 y respeta lo dispuesto por el régimen de estudiantes vigente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la asignatura Psicología de las adolescencias y las juventudes – Cátedra “A” para ser dictado a partir del año lectivo 2023 para las carreras de Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología y que integra la presente resolución como Anexo con catorce (14) fojas, como archivo embebido (IF-2024-00069583-UNC-SHCD#FP).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.